

**RESUMEN EJECUTIVO**

**INFORME N° FC-BCB/UAI/INF/2020-004**

Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2020-004, correspondiente al Informe Semestral de Actividades, por el periodo comprendido del 02 de enero al 30 de junio de 2020, fue ejecutado en cumplimiento a las “Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna” aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, numeral 304 referente a la Planificación Estratégica y programación de Operaciones Anual, parágrafo 07: “El cumplimiento de las actividades incluidas en el programa de operaciones anual es evaluado periódicamente por la (el) Jefa (e) de la UAI, debiendo comunicar sus resultados a la Máxima Autoridad Ejecutiva y a la Contraloría General del Estado hasta el 31 de julio (semestral) y hasta el 31 de enero (anual).”

El objetivo del Informe Semestral de Actividades es reportar las actividades ejecutadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, por el periodo comprendido del 02 de enero hasta el 30 de junio de 2020.

El objeto del Informe Semestral de Actividades, está constituido por la información y documentación, emergente de las actividades ejecutadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, gestión 2020.

Como resultado del Informe Semestral de Actividades, se tiene lo siguiente:

Las actividades concluidas son las siguientes: (1) un Dictamen de Auditor Interno, (1) un Informe de Control Interno emergente del Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la FC-BCB, al 31 de diciembre de 2019; (1) un Informe de Seguimiento a las Recomendaciones, que fueron remitidos a Presidencia del Consejo de la Administración, a la Contraloría General del Estado y al Banco Central de Bolivia, según corresponda.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/INF/2020-004**, correspondiente al “Informe Semestral de Actividades, por el periodo comprendido del 02 de enero al 30 de junio de 2020”, ha sido publicado en la página web de la entidad [www.fundacionculturalbcb.gob.bo](http://www.fundacionculturalbcb.gob.bo) descrito en el Menú Principal “AUDITORÍA”.

La Paz, 19 de agosto de 2020



Lic. René Julio Infante Espinoza  
AUDITOR INTERNO a.i.  
CAULP-3774 CAUB-9534  
FUNDACIÓN CULTURAL DEL  
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA